

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA PERLA DEL PEÑON RESORT CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 14h00 se reúne en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre N24-831 los señores Carlos Ponce Espinoza, Marco Karolys Martínez, el Presidente señor Hugo Calderón Franco, y el Gerente General señor Marcelo Jaramillo quien actúa como Secretario.

Los socios presentes representan el 79.84% del Capital Social Suscrito y Pagado, y se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de LA PERLA DEL PEÑON RESORT CIA LTDA, el Presidente solicita al Secretario dar lectura al orden del Día.

1. APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2016.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.
3. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

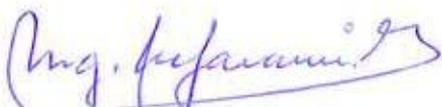
Sin observaciones se aprueba, por unanimidad el Orden del Día y se procede a tratarlo:

1.- El Ing. Marcelo Jaramillo Gerente de la compañía expone a la Junta de Socios el informe de actividades del Ejercicio Económico 2016. El informe es aceptado y aprobado por unanimidad.

2.- El Gerente Ing. Marcelo Jaramillo pone en conocimiento de la Junta de Socios los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016. Estos son aprobados por unanimidad.

3.- El Presidente señor Hugo Calderón manifiesta en este Ejercicio Económico 2016 no habido ingresos y egresos por lo tanto no se tiene Utilidad ni Perdida. La explicación es aceptada y aprobada por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para redactar el Acta de esta reunión para su aprobación. Reinstalada la sesión, luego del tiempo indicado, el señor Presidente dispone que el Secretario de lectura del Acta de esta Junta, la cual se aprueba sin observaciones y se da por concluida la reunión a las 16h45. Para certificar lo actuado firman los concurrentes en unidad de actos con los señores Presidente y Gerente General.



MARCELO JARAMILLO CARRERA
SECRETARIO DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS
GERENTE GENERAL-SOCIO